

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas. rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho. 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1841.

TRATADO DE COMERCIO.

ARTICULO TERCERO.

En nuestro anterior artículo hablando de las alianzas de nuestros partidos políticos con las mas poderosas naciones que nos rodean, dijimos de la alianza inglesa que en todas ocasiones se fundaba en motivos de interes y conveniencia para aquel pais y nunca en razones de simpatia ó desinteresada amistad política. Cuerdo sistema por cierto el de aquellos gobernantes que en los principios que tratan de aplicar al régimen de su propia nacion buscan lo mas conveniente y adecuado á sus circunstancias y en cuanto á los demas paises apoyan y sostienen lo que mayores ventajas pueda ofrecer á la influencia del poder británico ó á la prosperidad de su comercio. Dentro de Inglaterra suelen tener convicciones: fuera no tienen sino interes.

De donde claramente se deduce que el partido progresista se engaña si piensa que es la aprobacion de sus actos políticos, ó la admiracion de su sistema gubernativo la razon que merece al gobierno ingles para proporcionarle el apoyo que de largo tiempo á esta parte le ha estado prestando. Asi como tambien el partido moderado se equivoca si atribuye semejante hecho á causas distintas de la predileccion que este partido ha mostrado siempre hácia la influencia del gobierno de Paris.

Disculpable podian parecer estos errores mientras gobernada por el gabinete wigh la Inglaterra, existia alguna analogia siquiera aparente entre los principios de aquellos ministros y

los de los progresistas españoles. Pudo entonces aunque infundadamente imaginarse que en Lord Palmerston, el antiguo miembro de varios gabinetes torys, el sostenedor en Portugal de los ministros cartistas, el defensor en Oriente de la legitimidad mulsumana, influian para dirigir su política respecto á España, sentimientos de profunda admiracion hacia el poder financiero de Mendizabal, la elocuencia de Argüelles (á quien todavia el Morning Chronicle suele llamar el Divino), la capacidad gubernativa del regente del reino, ó hácia las doctrinas y actos del partido progresista. Por infundado que fuera semejante orgullo podia perdonarse á los progresistas de aquella época. A quien no tuviera buenas noticias de la política inglesa bien pudiera figurarse que siendo los wighs reformadores atrevidos en su patria por fuerza habian de ser defensores de los reformistas mas determinados y enérgicos de otros paises.

Pero ahora gobierna la Inglaterra un gabinete conservador, y dirige el Foreign-office Lord Aberdeen, en quien no es muy presumible que influyan simpatias progresistas. El actual ministerio, enemigo de los reformistas ingleses moderados ó estremados, radicales ó wighs en razon á la victoria sobre ellos, manda en la actualidad. Y sin embargo bien se infiere de la lectura de los periódicos españoles, franceses é ingleses, que la política de aquel gobierno con respecto á nuestra nacion no ha cambiado hasta la presente. Aun los mismos periódicos del ministerio, los periódicos del partido tory, algunos de los mismos que han sostenido la legitimidad de Carlos, el Times, el Morning Herald, el Standart, todos me-

nos el Morning Post, han salido últimamente en defensa del actual gobierno progresista. En la prensa inglesa apenas se levanta una voz amiga en defensa del partido moderado.

¿De donde nace esta amistad entre nuestros progresistas y los torys ingleses? ¿Será acaso de estrecha simpatia y conformidad de principios políticos entre el general Espartero y el duque de Wellington, entre Sir Roberto Peel y don Antonio Gonzalez, entre Lord Lindhurst y don Agustin Argüelles? ¿Es probable que los defensores en Inglaterra á todo trance de la iglesia establecida, aprueben la conducta de quienes venden en España los bienes del clero? ¿Es probable que los defensores allí de las reales prerogativas y de los privilegios aristocráticos estimen por simpatias políticas á los vencedores de Setiembre? No, no son simpatias políticas: es un motivo de interes el que sirve de fundamento á la actual amistad de los torys ingleses y de los progresistas españoles.

A los ojos de cualquier ingles conservador ó radical, partidario de Sir Roberto Peel ó de Lord John Russell con muy pocas escepciones, no hay en España sino dos partidos: el uno amigo de la Francia, de su influencia, de sus intereses. El otro propenso á escuchar los consejos de la Inglaterra, y aun á obedecer sus mandatos. El primero adverso; el otro aunque timidamente, favorable al "tratado de comercio" entre ambos paises. Este último tiene allí el apoyo de aquel gobierno, no como ministerio wigh ó tory, sino como ministerio ingles.

Pero si bien la amistad inglesa es sin duda alguna interesada, tambien es eficaz y ventajosa para el

ROBERTIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

EUGENIO SUE.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XX.

La familia Secherin.

La propiedad de Mr. Secherin, en que vivia entonces con Ursula, estaba situada en Rouvray, en Turenna, á las orillas del Loira.

Me vi obligada á pasar por Paris; me detuve allí á fin de echar yo misma en el correo la carta de Mr. Lugart para Gontran, carta que debia colmar de júbilo á mi marido y libertarlo de la odiosa influencia que por tanto tiempo habia sufrido.

Estábamos á fines del mes de Junio.

Caminaba yo muy rápidamente; á medida que me alejaba de Paris, me parecia que respiraba mas libremente; la vista de las risueñas campiñas que atravesaba

me calmaba, me hacia provecho; mi corazón se dilataba, iba á ver á la amiga de mi infancia.

Después de tan crueles sacudimientos, iba á gustar el reposo de los campos, me parecia una fiesta gozar por algun tiempo la vida sencilla, pacífica de Ursula y de su marido.

Hacia mucho tiempo que no habia recibido carta de mi prima.

En sus últimas continuaba quejándose de su suerte, pero que la soportaba con una resignacion melancólica.

Conocia yo la exaltacion del carácter de Ursula, la bondad de su marido, y así no me inquietaba mucho.

No le habia escrito una palabra de lo que yo habia pasado por algun tiempo; estaba decidida á no confiarle nada sobre este asunto; no era secreto solo mio, lo era tambien de Gontran.

Llegué á Rouvray á la caída de la tarde, haciendo un hermoso día de verano.

Dejé á la izquierda los grandes edificios donde estaba establecida la fábrica de Mr. Secherin. Entré en una hermosa calle de árboles que conducia á la casa donde habitaban.

Apenas habia llegado mi coche á la mitad de la calle vi á Ursula.

Se pararon los caballos, abrieron la puertecilla, y me precipité á los brazos de mi prima.

Es imposible pintar su alegría, sobre todo su sorpresa, me abrazaba, me miraba como si pudiese dudar de sus ojos, y luego me volvía á abrazar.

—¿Eres tu? ¿eres tu? me decia. Que agradable sorpresa!

—Ursula! Si, yo soy, yo, tu hermana, vengo á pasar aquí algunos dias de que puedo disponer mientras que mi marido está en Inglaterra.

—Que bella idea has tenido, Matilde! Cuanto te lo agradezco. Que lástima que nuestra pobre casa no sea digna de recibirte.

Me encogí de hombros sonriendome.

—¿Y tu marido, donde está? ¿Cómo se halla?

—Muy bien, me dijo Ursula.

Después de esta efusion de reconocimiento, examiné á mi prima; me pareció aun mas linda que en otro tiempo.

—Eres feliz, porque estás hechicera, le dije.

—Feliz, replicó ella con un acento que repentinamente se tornó en lastimero... ¿Feliz?... Si, feliz; y ahogó un suspiro. Pero tu... eres la que habla de felicidad.

—Oh! si, exclamé, en este momento sobre todo; tu no sabes cuanto placer me causa el volverte á ver, no sabes todo lo que ha acaecido después de los dias pasados á tu lado.

Cogí el brazo á Ursula, y nos dirigimos á la casa.

Esta era bastante grande; el jardín que la rodeaba simetricamente dispuesto en cuadros y cercado por arboles tenia un aspecto serio y grave; al fin de una de aquellas hendedas de verdura que salia á un terraplen, se veia el Loira.

—Hallarás esta casa muy al estilo de provincia, muy vulgar, ¿no es así? me dijo Ursula; pero Mr. Secherin, ó mas bien su madre, no quiere cambiar nada en ella, bajo el pretexto de que así estaba en tiempo del difunto Mr. de Secherin, padre, lo que hace que esta casa esté muy fea, como lo puedes ver. ¿Y este horrible jardín frances, no diria cualquiera que era un jardín de convento, por lo triste y sombrío?

—Pero no, no desacredites esta casa, mi querida Ursula; este jardín me parece muy bueno, y ademas tiene un terraplen que da al Loira; ¿no vale esto nada?

(1) Véase desde el número 313 hasta el 420.

partido á quien sostiene: no así la alianza de otra nación vecina que ha solido ser de poco provecho desde "Julio" hasta el día, y muy especialmente en estos años últimos para la nación ó el partido que ha tenido la desgracia de fundar en ella sus esperanzas.

Sin embargo, durante la guerra con don Carlos comprendemos nosotros y aun estimamos los motivos en que se fundaba la alianza francesa. Entonces ardía la guerra en las mismas fronteras de la Francia: entonces la amistad de la Francia era necesaria: su hostilidad á todos moderados ó progresistas, á todos los defensores de Isabel II nos hubiera sido funesta. Una determinación enérgica del gobierno francés podía salvarnos ó perdernos. Entonces la intervención legitimada por la prolongación y encarnizamiento de la guerra, deseada y pedida por el gobierno inglés era no posible sino fácil: y esto basta para explicar la predilección de los moderados en aquel tiempo hacia la alianza francesa. (Continuaremos.)

En un periódico literario de la corte titulado el IRIS, publicó don Salvador Bermúdez de Castro varios artículos de reconocido y muy ponderado mérito sobre la vida de Antonio Pérez, el secretario y privado célebre del rey Felipe II. Tal fué la aceptación que en el público de la corte y de fuera de ella encontraron estos artículos, que el autor se vió invitado á publicarlos nuevamente, pero en nueva forma y con tales adiciones que han de formar si no estamos equivocados una completa "biografía" de aquel ponderado estadista, y no solo esto sino un excelente libro sobre una de las épocas mas importantes de nuestra historia sobre el reinado del poderoso y severo hijo del emperador Carlos V.

Gran celebridad y boga nos parece que ha de tener esta obra, próxima de un día á otro á ver la luz pública.

DECRETO.

Como regente del reino, tomando en consideración los buenos servicios que como jefe político interino de la provincia de Ciudad Real, y en la actualidad de la de Zamora, ha prestado don Nicolas Calvo y Guati, el celo y actividad con que procura introducir mejoras y reformas en los ramos de la administración pública, he venido en nombre de la reina doña Isabel II conferirle la propiedad de dicho destino. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—El duque de la Victoria.—

—Siempre indulgente y buena, querida Matilde.
—No, en verdad, te aseguro que todo me agrada aquí. Está esto tan sossegado, tan tranquilo.
—Oh! en cuanto á sosiego hay mucho; felizmente no se oye el ruido aturdidor de las máquinas de la fábrica de Mr. Secherin.
—La componen aquellos grandes edificios que se ven al entrar; ¿no es así? Es un magnífico establecimiento.
—Magnífico... como una fábrica. No hay cosa mas triste en el mundo... á no ser oír hablar sin cesar de los resultados maravillosos de esa misma fábrica, del número de trabajadores que emplea, de su importancia en el país, etc. Será menester, mi pobre Matilde, que te resignes á soportar á menudo estas conversaciones; qué cambio para ti, acostumbrada á aquella brillante vida del mundo que, ay! no he hecho mas que vislumbrar antes de venir á enterrarme aquí.
Miré á Ursula como reprendiéndola.

—Hermana mia, hermana mia, le dije, temo tener que reírme; estoy segura que murmurarás de tu felicidad... Ah! creedme, ese mundo... ese mundo de que nos formábamos tan brillantes ideas, ese mundo es bien triste y muy malvado. Cuanto preferiría á sus falsos placeres la existencia tranquila de que gozas aquí.

Ursula me miró con sorpresa.
—Tu... tu, me dijo, te envidiarías mi suerte... Muy desgraciada debes pues ser, Matilde... ¿Que te ha sucedido? ¿Me has ocultado alguna cosa?

—No, mi querida Ursula, me di prisa á responderle, pero te aseguro que los placeres del mundo sorprenden pero no llenan el corazón; tu lo sabes, yo siempre he sido un poco huraña, aun en casa de Mad. de Maran, mejor quierá pasar contigo las noches en vuestra habitación que estar en el salón.

Dado en Madrid á 4 de Diciembre de 1841.—A don Facundo Infante.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA
Negociado núm. 2.—Circular.

Si los sucesos extraordinarios que tuvieron lugar á principios de Octubre próximo pasado pudieron entorpecer en cierto modo el curso de los negocios ordinarios, terminados aquellos, y restablecido el orden y la paz, de que se pretendió privar á los pueblos, desapareció en breve tiempo todo motivo fundado en que apoyar las autoridades la total falta de cumplimiento á los preceptos del gobierno. Los trabajos relativos á presupuestos provinciales cometidos á V. S. por real decreto de 29 de Julio, que le fué comunicado por este ministerio con la instrucción de á de Agosto siguiente, debieron estar muy avanzados en fin de Setiembre; y si su remisión en la época acordada pudo paralizarse en Octubre, no hay ninguna que justifique la continuación de este atraso en Noviembre. El regente del reino ha sabido con desagrado que V. S. aun no ha remitido presupuesto alguno municipal de esa provincia; y como S. A. quiere que dicho trabajo resumido se presente precisamente á las Cortes en la próxima legislatura, me manda prevenir á V. S. que inmediatamente los dirija terminados á esta secretaría del despacho, sin dar lugar á otro recuerdo. Igual urgente autoridad se ordena á V. S. respecto al envío de los presupuestos de beneficencia determinados por real decreto del citado día 29 de Julio trasladado á V. S. en 13 de Agosto.

De orden de S. A. lo digo á V. S. para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Diciembre de 1841.—Infante.—Sr. gefe político de.....

NOTICIAS ESTRANGERAS

Francia.

BAYONA 5 de Diciembre.

No obstante que nuestro modo de ver las cosas de España no es en todo conforme con el periódico de Paris el Siécle, insertamos á continuación un artículo que publica en su número del 1.º de Diciembre. El principal objeto que nos proponemos es tener al corriente á nuestros lectores de lo que dicen sobre los asuntos de la Península los principales órganos de la prensa periódica.

"El regente ha regresado á Madrid el 23 en medio de aclamaciones generales: las cámaras se abrieron el 26 de Diciembre; en Cataluña se encuentra ya restablecido el orden; las provincias Vascongadas se manifiestan hasta el presente sometidas al decreto que las iguala á las demas de la monarquía; todo, pues, hace presagiar que las instituciones constitucionales seguirán del otro lado de los Pirineos su curso natural y regular. Sin embargo no parece que se haya renunciado al proyecto de un congreso europeo para arreglar los negocios de la Península. Los periódicos alemanes que habian guardado un profundo silencio sobre este proyecto principian ya á ocuparse de él.

—Cuanto reconozco tu bondad, tu delicadeza habitual, me dijo Ursula, finjes que envidias mi suerte para que yo la desee; pero ven, te llevaré á tu habitación, dispensaras tan modesta hospitalidad.

Entramos en la casa. Todo era sencillo en ella, pero reinaba el mayor aseo; subimos la escalera que daba á un corredor, donde habia muchas puertas.

Ursula abrió una de ellas, pasamos una pequeña antecala y me hallé en una grande habitación cubierta de enamebladuras antiguas. En un extremo habia una cama de pabellon con cortinas de telas de Persia. En las sobrepuestas y encima de la chimenea se veían tableros que representaban paisajes del gusto de Watteau.

No puedo decir lo que me alegré al ver aquellos paisajes con sus grupos de pastores, un poco amanerados, pero cuyo aspecto tranquilo y campestre regocijaba deliciosamente mi pensamiento. Habia grandes ventanas que daban al jardín y dominaban el Loira. Una cómoda y una mesa para escribir, todo de madera y trabajo del gusto antiguo, completaban los muebles de aquella habitación.

Ursula parecia estar avergonzada de aquella sencillez que tanto me encantaba. No encontraba cosa mas alegre, mas graciosa. Otras dos piezas amuebladas por el mismo estilo, una de las cuales podia servir de sala pequeña, dependían de esta habitación.

—¿En verdad, me dijo Ursula, tu no te hallarás muy mal acomodada?

—Me hallo tan bien que si Mr. de Lanery quiere permanecer algun tiempo cuando venga á buscarme aquí, estoy segura que te costará mucho trabajo echarnos de tu casa.

—Vamos, te creo, mi buena Matilde; todo mi temor

"La Gaceta de Colonia anuncia que en los salones políticos de Berlin se habla de este asunto, pero mas esplicito aun el Mercurio de Stabia atribuye á él el viage que actualmente hacen á la capital de Rusia varios diplomáticos, suponiendo que el czar desea saber la opinion que tienen formada sobre el estado de España. El Mercurio declara al propio tiempo que la Rusia no entablará petición alguna que pueda disgustar á uno de sus aliados á quien se debe la solución de la cuestión de Oriente, lo cual equivale á decir que el congreso se verificará si el plan propuesto por la Inglaterra es del agrado de las cortes del norte.

Por lo que hace á los proyectos del gabinete británico para el arreglo definitivo de la cuestión española, no encontramos en las noticias que circulan nada que nos parezca cierto. La conducta de la Inglaterra dependerá mucho del aspecto que tomen las cosas en Portugal. Si por un movimiento altamente anunciado intentase este país emanciparse de la Inglaterra y unirse á la España, entonces, por la ley suprema de los ingleses, la del interés, se uniría á las cortes del Norte para apoyar el casamiento de la reina Isabel con el hijo mayor de D. Carlos y entronizar por este medio en España la turbación y los desastres.

Cada dia es mas evidente que, viendo los gobiernos absolutistas que la España está próxima á terminar por sí misma sus diferencias interiores, quieren tomar posición en Portugal. La Austria, en su calidad de potencia inmediata, ha abierto el camino reconociendo á doña Maria. La España deberá estar alerta, pues si por el deseo de regularizar su posición diplomática abre la puerta á concesiones, su libertad podrá ir por tierra.

NOTICIAS DEL REINO.

BILBAO 30 de Noviembre.

Al regreso de los señores Lemonauria, Allenda y Calle, se dijo primero, que habian conseguido del regente del reino la rebaja de los seis millones á tres, y el inmediato dia se enviaron soldados á las casas de los multados con orden de pagar seis reales diarios por plaza hasta la satisfacción de los totales, que con tal crueldad han tenido que realizar, pagando al respecto de los seis millones en lugar de los tres, porque á los que se hallan aquí se les ha hecho pagar lo que debieran satisfacer los fugados á Francia.

Los citados señores comisionados parece han vuelto muy contentos, porque se les dijo por el regente que estas provincias quedarían de modo que fuesen segundos Londres, pues que deseaba su felicidad y prosperidad. Allá lo veremos.

En cuanto al levantamiento del estado de sitio dijeron que verbalmente se les prometió que en breve se daría la orden.

El Sábado último salieron varios padres de provincia, y el Domingo los demas, de la cárcel donde hacia dias se hallaban previas fianzas.

El 24 del corriente han sido llamados por el fiscal para que bajo la multa de veinte ducados se pre-

es que no te fastidies de esta vida que tu adornas, estoy seguro de ello, con todo el prestigio de tu imaginación; temo tambien que la compañía de mi madre política, Mad. Secherin, te parezca pronto insupportable.

—Tu marido decia que era la mejor de las mugeres.

—Los hijos son siempre indulgentes; la veras; ella no tiene talento, ni modales, es devota con exceso, tan terca que tendria una increíble firmeza de caracter si tuviese tanta inteligencia como voluntad; nunca hemos podido su hijo y yo conseguir haga la menor variación en esta casa, aumentar el número de criadas, mejorar su servicio. Su eterno refrán es: "Mi difunto el pobre Secherin hallaba todo esto muy bueno." Así, Matilde, tu que tienes, segun dicen, una de las mejores y mas elegantes casas de Paris, me dijo Ursula, sonrojándose, no te burlas de nosotros viéndonos servidas en la mesa por dos robustas lugareñas turenasas; esa es una de las manías de mi madre política, que nada en el mundo ha podido hacer que renuncie á ello.

Miraba á mi prima sin poderle ocultar mi tristeza.

—¿Cómo, Ursula, tu me conoces tan poco para creerte capaz de notar tales pequeñeces? ¿Antes que toda otra cosa no piensas en el placer de estar á tu lado?

Dieron las siete. El reloj me anunció que era tarde.

—Voy corriendo á enviarte tu doncella, me dijo Ursula; Mad. Secherin está exactamente á las ocho. Si cena, porque nada ha podido hacerle cambiar sus costumbres góticas, y no sebia convenientemente sentarse á la mesa sin ti, si no estuvieses lista.

—Y yo lo sentiria, mi buena Ursula, porque tu madre política veria una falta de miramiento de parte de mi exatitud; y como tu sabes nada hay mas respetable para mí que las costumbres de familia.

Salí Ursula, sus temores, sus advertencias me desazonaron causa de por ella.

(Se continuará.)

senten á él todos los apoderados y padres de provincia, con cuyo motivo he visto ayer y hoy á mas de treinta fieles apoderados de los pueblos, quienes á mas de dar su declaracion parece que tienen que prestar fianzas.

Hace dias que se están embarcando cañones, fusiles, balas y pólvora de las recogidas aqui despues de las últimas ocurrencias.

En 9 del corriente se mandó por el capitan general recoger las escopetas de calibre de bala, bajo la multa de veinte mil reales por cada una, que se exigiran á los pueblos donde se encuentren.

El 19 se pidió razon de los gefes y oficiales procedentes del convenio de Vergara, bien de la clase de retirados, ilimitadas ó en espectacion de retiro con disfrute de sueldo, que existian en los pueblos antes del mes de Octubre, cuando salieron y volvieron y todas las noticias que les conste á las autoridades.

El mismo dia se dió orden por este comandante general para que en todos los pueblos se pongan lápidas de Constitucion en los parages mas públicos, y que cada pueblo tenga su código de la Constitucion vigente bajo castigos á las autoridades que no cumplan.

Ayer vinieron los carabineros, y mañana se ponen en planta en esta plaza. Son las ocho de noche y estan desembarcando géneros, por no pagar derechos y depositarlos en la aduana, llegando el dia de mañana.

VALENCIA 2 de Diciembre.

Hoy á medio dia ha entrado en esta capital el regimiento 4.º ligero de infanteria, que segun dice viene á dar la guarnicion.

—De Viver escriben lo siguiente:

Esta villa que consta de unos 600 vecinos, y es cabeza de partido de la provincia de Castellon, cuenta dos compañías de nacionales, todos labradores y conductores de carbon á Valencia. A pesar de esta circunstancia es tal el entusiasmo que reina, que se comprometieron hace unos seis meses á formar una música militar. Esta consta de veinte instrumentos, y llevan aprendidas ya veinte y dos piezas, ejecutadas con admirable exactitud de compas. Estos jóvenes no pierden tiempo en su trabajo diario, pues se llevan al campo el respectivo instrumento, y el rato de descanso de costumbre lo emplean en el estudio de la música. ¡Luz eterno al entusiasmo y aplicacion de los viveranos!

SANTANDER 2.

La junta de comercio de esta ciudad ha sido autorizada para comprar por su cuenta al extranjero las máquinas necesarias para la limpia del puerto y bahia, y para la construccion de ganguillos ó bateas destinadas á la conduccion de las arenas y fango. Apenas se ha recibido la orden del regente cuando han sido nombradas dos comisiones, la una con el encargo de contratar la construccion de cuatro ganguillos, y la otra con el de disponer la adquisicion de las máquinas.

Nos consta tambien que la misma junta y el ayuntamiento procuran ponerse de acuerdo para adquirir los fondos necesarios á los trabajos de la limpia. El convencimiento de su necesidad, y la evidencia de los males que se ocasionan por el abandono y descuido de nuestro puerto, son estímulos muy poderosos para que cuantos aprecien la prosperidad del pueblo acudan á prestar su auxilio á una empresa que hará honor al patriotismo verdadero.

La salud del pueblo de Santander consiste en la bondad de su puerto, y esta en la remocion de esas montañas de arena que se elevan en su embocadura y en el centro de su bahia. Sin puerto no hay comercio; y si este falta desaparecerán los capitales, cesarán los talleres y perecerán los jornaleros.

MADRID 7 de Diciembre.

Hemos leído en la Gaceta el decreto de supresion de la Guardia Real exterior de caballeria é infanteria. Véase como teniamos razon cuando hace tres meses, al verificarse la reforma parcial de estos cuerpos, esclamamos que aquella reforma era el amago de su completa estincion, por mas que el gobierno profesase que en vez de disolverla solo se pensaba en dar una nueva vida y esplendor. No se diga ahora, que esta medida en que no se pensaba entonces, ha sido reclamada por los sucesos de Octubre que la han hecho necesaria. Antes al contrario. Cuando estallaron aquellos sucesos, los oficiales todos de que desconfiaba el gobierno habian sido depuestos, y el esquisito celo de los que permanecieron en sus destinos, y la tranquilidad de la tropa contribuyeron acaso á que la insurreccion no hubiera sido coronada con un éxito favorable. Los intereses que vienen á lastimar hoy, son los intereses de esos oficiales á quien tanto debe el gobierno actual, y que se separaron de

sus compañeros para defenderlo mientras esa Guardia real que tantos laureles ha cogido en los campos de batalla, que tanto brillo ha prestado al ejército español, no existe ya. Un decreto del regente expedido por el señor San Miguel arroja al olvido su nombre, ya que no pueda hacer otro tanto con sus hazañas.

—Fábricas de vapor. En Cartagena ademas de la fábrica denominada de san Felix se ha concluido ya la grande de la Esperanza, y para año nuevo estará fundiendo.

Se está igualmente concluyendo otra fábrica al pie de una mina titulada la Mejor amistad, y quedará concluida tambien para año nuevo.

La compañía de la providencia va á empezar otra fábrica al pie de la sierra.

El señor Pilet, de nacion francés, debe regresar muy pronto de Madrid para el establecimiento de otra fábrica de vapor en santa Lucia al lado de la del cristal.

Tambien se halla muy adelantada en san Ginés, á 3 leguas de esta plaza, la de loza fina, que aventaja en su calidad á la otra inglesa segun los experimentos de una tierra silice encontrada en gran cantidad en los montes inmediatos.

—Se acaba de hacer una gran promocion en la marina inglesa con motivo del nacimiento del duque de Cornwallis: 21 vicealmirantes han sido nombrados almirantes; 22 contra-almirantes han sido nombrados vice-almirantes; 40 capitanes han sido ascendidos á contra-almirantes; 50 comanders han sido nombrados capitanes; 80 tenientes han sido nombrados comanders y 80 mates han sido ascendidos á tenientes. Semejante promocion, por escensiva que parezca, no dá una idea de lo numeroso que es el personal de aquella marina. Presentaremos los cuadros de ambas para que se note con mas exactitud.

Ingleses: 38 almirantes; 51 vice-almirantes; 64 contra-almirantes; 687 capitanes; 809 comanders; 2822 tenientes, 4471.

Franceses: 2 almirantes; 10 vice-almirantes; 20 contra-almirantes; 100 capitanes de navio; 200 capitanes de corbata; 1100 tenientes y alféreces de navio, 1432.

—La reina Victoria, que parece ser muy diestra en el dibujo ha retratado á su hijo. Los preparativos para la ceremonia del bautismo se prosiguen con la mayor actividad.

En falta de noticias interesantes del interior, se ocupan los periódicos ingleses de las cuestiones de Grecia y Portugal. El Morning-Chronicle publica el texto de la nota dirigida por la Puerta á los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia, con fecha 28 de Octubre. Esta nota resume las quejas que la Puerta tiene de la Grecia. El divan consagró varias sesiones á su discusion, y en una de ellas se trató tambien de la peticion de que la Puerta abandone á la Grecia la Tesalia. La politica de Rifaat-Bija, mas conciliadora que la de Tahir, ha prevalecido en el divan, y en su consecuencia los preparativos militares, y sobre todo las hostilidades han quedado suspendidas para mejor ocasion. Las últimas correspondencias del Morning-Chronicle son menos acerbos, y ya no hay declamaciones contra ciertos estrangeros. Por el contrario, se ha sabido y se cree que el gobierno francés no está dispuesto á echar esta nueva manzana de la discordia (la cuestion del abandono de la Tesalia). En el momento en que todos convienen que las intenciones de la Francia son loables y conciliadoras, se rinde homenaje, en una reunion de accionistas ingleses del camino de hierro de Paris á Ruan, á la solicitud del hombre ilustrado que dirige las relaciones exteriores de Francia para la comunidad de intereses y de sentimientos de la Francia y de Inglaterra.

Las noticias que de Portugal se han recibido en Inglaterra han alarmado á los periódicos ministeriales. El influjo que parece ser ejercen en aquel reino las sociedades secretas teme sea pernicioso á los intereses británicos. Esto dá margen á que los periódicos ingleses hayan modificado algun tanto su lenguaje al hablar de las cosas de la Peninsula.

—En Ternel acaba de aparecer el Centinela del Aragon, el cual, si hemos de juzgar por sus dos primeros artículos, se deja en mantillas al Haracan. Su lema es este: "Todo por el pueblo y para el pueblo"; y añade que con estas palabras subirá al cielo si fuere necesario.

—Por buen conducto se afirma que tres canónigos de la catedral de Oviedo han sido arrestados á peticion de la junta inspectora de amortizacion de aquella provincia por haber faltado los libros que deben servir para hacer los inventarios de los bienes del clero, y cumplir las disposiciones de la ley. Los canónigos permanecen en clase de detenidos en el

castillo de aquella ciudad hasta tanto que entreguen los libros que arrancaron del comisionado de amortizacion con una supercheria todigna de su caracter. Sabemos que el gobierno ha tomado providencias con arreglo á las leyes.

—Segun un periódico de Veracruz, del 15 de Setiembre, el derecho de 15 por 100, llamado de tránsito, ha sido abolido.

SEVILLA 10.

Con sentimiento ha visto Sevilla que la octava de la Concepcion no se hace en la iglesia Metropolitana, con la magnificencia que ha algunas centenas de años se celebraba esta festividad. Lejos de dirigir ienlpombres á nadie por tan estraña como dolorosa novedad; hubieramos querido, que á costa de cualquier sacrificio se escusara este incidente que lastima la piedad pública. Cuando el año pasado se concibieron temores de que no se ponía el menumento en la Semana Santa, alzamos nuestra voz para que los enemigos de las instituciones, no tuvieran un pretexto que estas atacaban la Religion.

—En la tarde del 8 del corriente hubo una riña en Castilleja de la Cuesta entre varios vecinos del pueblo y los quintos de la provincia de Huelva y tropa que los acompañaba, resultando herido un cabo primero de caballeria.

—Ayer se hizo cargo del gobierno político el señor don José Tomas Gimenez, intendente de la provincia, en razon á haber marchado á Madrid el mismo dia el señor Garrido, como diputado á cortes por la de Huelva.

CADIZ 14 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Francisco Carrera mayor del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Bujalance.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Conforme á lo prevenido por la Exma. diputacion provincial se saca de nuevo á subasta por el último é improrrogable término de ocho dias la renta de arbitrio sobre cabeza de ganado admitiéndose proposiciones en cantidad fija por pliegos cerrados en la secretaria de este ayuntamiento hasta las diez de la noche del 17 del corriente, los cuales se abrirán en el acto público que tendrá lugar el siguiente dia 18 á las doce de su mañana, remitiéndose despues á la aprobacion de aquella autoridad superior; debiendo advertirse á los licitadores que en el sobre de los pliegos se anote la renta á que se refiere. Cádiz 11 de Diciembre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º.—José Sanchez Rendon, secretario.

ALCALDIA PRIMERA CONSTITUCIONAL.

D. José Urgulu, que se dice reside en esta ciudad ó en alguna de las poblaciones comarcanas, se presentará en mi despacho de la casa capitular para enterarse de un asunto que le es respectivo. Cádiz 13 de Diciembre de 1841.—Soto.

San Nicasio, obispo y mártir.

El Jubileo está en la Santa Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	9 s. 0.	30,10.	ENE.	Clara.
Al mediodia.	12 s. 0.	30,13.	E.	Idem.
Al p. el sol.	11 s. 0.	30,10.	Calma.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 9 minutos de la mañana.
Se pone á las 4 y 51 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 3 y 30 min. de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 29 min. de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 48 min. de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 56 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres..... 1

Mujeres.....	1
Niños.....	3
Niñas.....	0
Total.....	5

Parte mercantil.

Lonja de corredores.

CADIZ 18 DE DICIEMBRE.

CAMBIOS.

Madrid á 90 días fecha. . .		
á 60 d.	par	sin papel.
á corto.	par	
Barcelona en pf. á 8 d. v. . .	par	
Valencia á corto.	3/4	p 2 queb. papel.
Bilbao á corto.		
Coruña á corto.		
Sevilla á corto.	par	plata.
Santander á corto.	3/4 á 1	id. benef.
Granada á corto.	1/2	id. queb.
Alicante á corto.	1	id. queb.
Málaga á corto.	1/4	id. benef.
Londres	37 7/8	
Paris.	80	
Hamburgo		
Génova.		
Gibraltar á 8 días v. f. . .	par	papel.
á 90 d.		

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	21	p 2 nom.
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	18 á 18 1/2	plata.
Dhos. del 3.	21	pl. a.
Vales No Consolidados.....	40	pf. nom.
Certif. de deuda sin interes	6	p 2 papel.
Dhos. en cortas cantidades.		
Cup. ven. hta. 1.º de Oct.		
de 1840.		19 plata
Dhos. posteriores. . . .		18 plata.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata sarda Tres Hermanos, don Luis Ansaldo, de Malaga en 8 días con vino y otros efectos, á los señores Jordan, Oneto y compañía.
Bergantin ingles Flora, cap. H. Patron, de Guernsey en 16 en lastre, á Gomez.
Bergantin-goleta idem Harriet, c. Sywet, de Gibraltar en uno en lastre, á Gomez.
Goleta inglesa Activo, cap. P. Snell, de Málaga en 8 en lastre, á los señores La Cave y Echecopar.
Bergantin-goleta española N. Sra. del Carmen, don José Soria, de idem en 8 con vino &c. á don Pedro del Corral y Puente.
Polacra-goleta idem la Trinidad, don Rafael Juan, de idem en 5 con aguardiente &c.
Bergantin ingles Acorn, cap. Mac Laren, de Gibraltar en uno en lastre, á don Clemente Darhan.
Goleta española Joven Emilia, don Juan Basterrechea, de Almeria en 7 con alcohol, á don Pablo de Quintanilla.
Y varias embarcaciones menores.

SALIDO.

Vapor francés Phenicien, Mr. Martin, en lastre para Marsella y otros puntos.

Buques que estan a la carga.

Para la Habana.

El bergantin-goleta AGUILA, solo admite pasajeros para los que tiene buena comodidad y se dará un esmerado trato.—Lo despacha don Vicente María de la Portilla, calle del Veedor, núm. 53.

Para el Rio de la Platu.

El bergantin ingles WILLIAM MURRAY, cap. Dobie A 1 en Lloyd, y forrado en cobre, se espera brevemente en este puerto, y admitirá carga á flete para Buenos Ayres y Montevideo (si se presenta en suficiente cantidad).—Se despacha plazuela de las Nieves, número 122.

NOTA.—Los señores cargadores que gusten podrán asegurar sus remesas con las condiciones favorables de Londres, con entregar á los consignatarios los documentos de embarque.

Para la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico.

Recojerá la correspondencia el 1.º de Enero próximo al CORREO MARITIMO número 2, su capitán don

Jaime Rabech. Admite alguna carga y pasajeros, á los que se dará un esmerado trato.—Se despacha calle de las Descalzas, número 54.

Para Veracruz directamente.

Saldrá á mediados del próximo Enero el acreditado bergantin ingles MARIA CECILIA (constante en esta carrera), su capitán T. D. Henley: tiene la mayor parte de su carga asegurada, y ofrece á pasajeros comodidad y buen trato: consignado á don Federico Rodolph, calle de Flamencos Borrachos, número 11.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
EL SOL.	
Martes 14.	
11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
2 1/4 de la tarde.	1 de la tarde.
Miércoles 15.	
12 de la mañana.	10 3/4 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	1 1/4 de la tarde.
Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.	

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.	Del Puerto.
Martes 14.	
10 1/2 de la mañana.	11 1/2 de la mañana.
1 1/4 de la tarde.	3 de la tarde.
Miércoles 15.	
10 3/4 de la mañana.	12 de la mañana.
1 1/4 de la tarde.	2 1/4 de la tarde.
3 1/2 de idem.	
Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.	

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.

ANUNCIOS.

Aventuras de un proscrito o sean viages por la sociedad.

Obra original escrita por don Perfecto Gandarias, magistrado de la audiencia de Sevilla.

Después de siete años de sustos, de padecimientos, de amarguras, de tantas angustias y aflicciones, considero ahora que hemos hecho tránsito de la tempestad á la bonanza, de la guerra á la paz, de la muerte á la vida.

Cansado tambien de leer muchos papeles que mas exacerban que instruyen, que escritos científicos y luz de la razon, oigo decir que se fastidia uno de leer tantas mentiras, calumnias y desvergüenzas. Quiero remediar estas desazones presentando para leer mas á gusto las "Aventuras de un proscrito, ó sean viages por la sociedad" que me parece han de gustar ya por su argumento, ya por su moral y ya por lo que instruyen sus lecciones prácticas.

Otras ventajas tienen estas lecciones, que instruyen agradando. Nada se encuentra en esta obra que sea contra la religion y buenas costumbres.

La historia de un amigo, dice el autor, es la que presenta quien le proporcionó las apuntes de su vida que he coordinado para formar una historia singular. Nada de lo que en ella se encuentra es fabuloso. Cuanto se refiere es muy cierto.

CAPITULO 1.º HISTORIA DE ELEUTERIO MENDIETA.

Consta el primer cuaderno de 32 páginas en 4.º de buena impresion y buen papel: se suscribe á 3 rs. en Cádiz, despacho del Globo, calle de la Verónica, número 168. En el de la Revista, calle del Camino, número 84; Medina, Rosso; San Fernando, Diaz; Puerto, Valderrama; Jerez, Gonzalez; Sanlúcar, Gurria.

Panorama Universal.

Se ha principiado la reparticion de los números 44 y 45 de Alemania.

Mil y una noches.

Los números 6 y 7.—Del ALBUM, hasta el número 13.—Del VIAGE PINTORESCO AL REDEDOR DEL MUNDO, números 45 á 46.

GALERIA

DE LAS

BELLAS ARTES.

Obra europea, adornada con 300 láminas hermosas sacadas del Museo Universal; gravadas sobre acero en vista de los mismos originales por el célebre Reveil, que contiene las principales y mejores obras de Rafael, Miguel-Angel, Leonardo de Vinci, Rubens, Murillo, Ribera, Velazquez, Ticiano, Van-dik y demas artistas de las escuelas antiguas y modernas, acompañado todo con el correspondiente texto para cada lámina explicando, se en él los pasos históricos trazados en la misma, con las vidas y retratos de los pintores y escultores mas célebres.

PROSPECTO.

Popularizar las obras maestras de los principes de las bellas artes, he aqui el objeto que nos hemos propuesto al ofrecer á nuestros artistas en una Galeria escogida, una copia fiel de las mas célebres obras antiguas y modernas de cuantos han sobresalido en la pintura y escultura, y que por su mérito pueden servirles de modelo.

La Galeria de las bellas artes será una verdadera Exposicion Europea en la cual ostentarán las bellas artes toda su gala y magnificencia. En una parte admirará el artista el Juicio final de Miguel-Angel y esa obra gigantesca de la Transfiguracion, en otra esa hermosa Venus de Medici y el famoso grupo de Laoconte; aqui un busto de hombre célebre, allí una de esas batallas que han decidido la suerte de los imperios. Y si se mira esta obra bajo el aspecto literato, es no menos útil é interesante, pues á un tiempo mismo están en ella pintados y descritos los acontecimientos mas notables de la historia antigua y moderna; todos los hombres grandes aparecen en ella. En una página veremos á Alejandro el grande victorioso, en otra á Dario vencido, á Julio Cesar triunfante, á Carlomagno dominando en Europa, á Carlos V y á Francisco I. jugando siempre y caballerosos siempre, á Cromwell disolviendo el parlamento como soberano des pues de haber echado á rodar la cabeza de un monarca, á Luis XIV combatiendo á la vez con la Europa entera, y por fin al genio de nuestro siglo, á ese hombre que murió en un desierto peñasco, en medio del Oceano, menos grande que su alma.

Tal es en bosquejo el objeto y plan de esta obra debiendo únicamente añadir que contendrá todo lo mejor del Museo Universal que con tanto aplauso recibió el público el año pasado. A lo escogido de las láminas hemos añadido la baratara extraordinaria del precio, porque para la publicacion de esta obra no nos han movido intereses mezquinos sino solo el deseo de ser útiles á todos los artistas españoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de 32 entregas dividida en 4 tomos. Cada entrega constará de 10 láminas finisimas sobre acero y 16 páginas de texto, excepto las dos últimas que contendrán 64 páginas de impresion sin láminas.

Se darán 4 entregas al mes, quedando la obra terminada en 8 meses.

El precio de suscripcion es á 15 rs. llevado á casa de los señores suscritores, viniendo á costar la obra 120 rs. Concluido el primer tomo quedará cerrada la suscripcion y se venderá la obra á 184 rs.

Se suscribe, redaccion de la Revista Andaluza, calle del Camino, núm. 84, y en el despacho del Globo, número 168, calle de la Verónica.

OMNIBUS.

La empresa establecida en Cádiz ha determinado extender las carreras de estos carruages entre el Puerto de Santa Maria y Jerez de la Frontera, y como con anterioridad tiene anunciado al público, y dará principio á aquellas el Miércoles 15 del corriente m.s., combinando las horas de sus salidas con las de los vapores para mayor comodidad del pasaje.

A 8 rvn. cada asiento.

Stracchino de Milan!!

Este queso no conocido todavia en este pais es uno de los mas delicados y distinguidos de Italia: y la acreditada TIENDA ITALIANA, habiendo recibido por el paquete de vapor Fenicio una partida del mas superior, lo despachará á 8 rvn. la libra. Acaba de recibir tambien queso plato muy fresco, que se vende á 5 1/2 rvn. la libra.

DESEANDO el dueño de la bien acreditada cerería de la calle de Murguía número 156, realizar sus existencias, pone en conocimiento del público, que venderá la libra de cera superior la de 11 á 10 rs. y la de 9 á 9.

Tentro Principal.

Mañana se ejecutará la ópera nueva en 3 actos EL TEMPLARIO.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.